

## **PROYECTO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA**

### **INFORME FINAL**

Código del proyecto	:	206-5823
Título del proyecto	:	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA INTRODUCCION E TECNOLOGIA MADERERA EN ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES
Empresa Gestora o beneficiaria	:	SERVICIOS FORESTALES Y DE EXPOSICIONES S.A.
Fecha	:	31 DE MARZO DE 2008

**Carátula del informe:**

Código del proyecto	:	206-5823
Título del proyecto	:	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA INTRODUCCION E TECNOLOGIA MADERERA EN ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES
Empresa Gestora o beneficiaria	:	SERVICIOS FORESTALES Y DE EXPOSICIONES S.A.
Fecha	:	31 DE MARZO DE 2008

**3. CONTENIDO INFORME FINAL.**

**3.1 CONTENIDO INFORME TÉCNICO.**

- 3.1.1 Fecha en que se realizó la Consultoría.
- 3.1.2 Identificación de la(s) empresa(s) beneficiarias.

**RESUMEN EJECUTIVO**

El proyecto se desarrolló en coordinación con las empresas indicadas en las Actas adjuntas. El consultor interactuó con las empresas participantes para conocer las necesidades de la industria. Dentro de los participantes podemos mencionar, entre otras:

- Escuela de Construcción Pontificia Universidad Católica de Chile
- Sociedad Industrial Pizarreño
- Sociedad Industrial Romeral
- Louisiana Pacific
- INCHALAM
- Arauco
- CMPC
- Arch Quimetal
- Corporación de Desarrollo Tecnológico, Cámara Chilena de la Construcción
- Instituto de la Construcción
- Ministerio de Vivienda
- Instituto de Normalización INN

Como resultado del proyecto no ha sido posible, hasta ahora, modificar la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC). No obstante, en paralelo con el desarrollo técnico de la asesoría de BCIT, se efectuaron gestiones ante Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que ha ofrecido cofinanciar proceso de conversión del resultado del presente proyecto, en Normas NCH, con un aporte monetario de \$ 10,000,000 por tal concepto (Ver carta adjunta) . Dicha (s) Norma (s) serían indicadas como referencia en OGUC, introduciendo, en forma indirecta, las tecnologías resumidas en el Código (Y posterior Guía)

Actualmente, desarrollamos gestiones ante INN para definir las normas y sus alcances de aplicación, que permitirían cumplir con los requisitos de MINVU (Adjuntamos Carta de INN de fecha 13 de Agosto de 2007 en Anexos)

Uno de los beneficios inmediatos del proyecto, ha sido el desarrollo y difusión de técnicas para el Control de la Termita Subterránea, difundido a través de nuestro sitio web: [www.cttmadera.cl](http://www.cttmadera.cl). Se incluye documento técnico actualmente publicado en nuestro sitio web.

Adjunto al presente informe, se incluye el resultado de la asesoría de BCIT. No obstante, actualmente nuestra organización está adaptando el proyecto al lenguaje técnico vigente en la industria de la construcción chilena.

### **WWW.CTTMADERA.CL**

Alianza Chileno-Canadiense desarrollara nuevo marco regulatorio en construcción en madera  
categorías: [Noticias](#), [Portada](#)



El Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera, CTT, de CORMA, celebró su Asamblea Anual de Socios 2007. En este marco, se anunció el inicio del desarrollo de un código de construcción en madera para viviendas de hasta tres pisos y un máximo de 600 m<sup>2</sup> construidos. El objetivo es generar un marco regulatorio que permita promover la construcción de viviendas mediante el sistema "Wood Frame Construction".

El proyecto financiado por Corfo, se llevará a cabo entre junio de este año y agosto del 2008 y contará con el apoyo del British Columbia Institute of Technology, BCIT, cuyos expertos han asesorado a los gobiernos de Rusia, China, Taiwán y Brunei en el desarrollo de ordenanzas y códigos constructivos que son intensivos en el uso de la madera.

Asimismo, participará en esta iniciativa el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la Cámara Chilena de la Construcción, universidades y diversas empresas.

El trabajo que desarrollarán los especialistas canadienses consiste en elaborar una propuesta de código de construcción de viviendas con estructura de madera para viviendas individuales o pareadas que no superen los tres pisos y con una superficie no superior a 600 metros cuadrados, las que pueden armarse en terreno o ser industrializadas. También se elaborará

una guía gráfica para la utilización del código y se llevará a cabo una jornada de capacitación a nivel nacional sobre esta materia.

Esto significa incorporar recomendaciones respecto de materias como la estructura de pisos, vías de salida y escape, seguridad al fuego, aislación acústica, techumbres y chimeneas. También se considerarán aspectos como la resistencia sísmica y al viento, el control de termitas y el manejo de la humedad, variables relevantes en una casa de madera.

Actualmente la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones contempla criterios obsoletos e inadecuados para la construcción en madera. es necesario incorporar en ella nuevas tecnologías que permiten construir viviendas de óptima calidad.

En la ocasión señalada, el Sr. Wayne Stevens Director de la Escuela de Construcción del British Columbia Institute of Technology y el Vicepresidente de CORMA, Sr. José Rafael Campino, firmaron el Acta que dio inicio al proyecto. Ver Proyecto Código en Sección Biblioteca

Empresa	RUT empresa	Nombre participante	e-mail	Teléfono
Servicios Forestales y de Exposiciones S.A.	96.812.850.7			

3.1.3 Grado de cumplimiento del programa de actividades (si es distinto al 100% programado, explicar motivos).

Se cumplieron todas las actividades, reuniones y se entrego el codigo para construcciones en madera.

3.1.4 Logros destacables del proyecto de Consultoría Especializada.

Se deja abierta la opción de que las empresas que lo deseen, manifiesten "logros destacables" durante el desarrollo del proyecto.

El trabajo conjunto al BCIT se vio potenciado y se continuarán ejecutando proyectos conjunto de colaboración técnica en temas como carpintería.

3.1.5 Indicadores de Resultados.

Informar acerca de los resultados que cada empresa ha materializado o visualiza materializar como resultado de su participación en el proyecto. Por ejemplo: mejoras potenciales que se planean implementar en materia de productos, procesos, métodos de comercialización u organizacionales.

- **Código de Construcción en Madera**

Un código de edificio exhaustivo para construcción de viviendas de máximo 3 pisos y 600 m2 construidos

## INFORME FINAL

Código del proyecto	:	<b>206-5823</b>
Título del proyecto	:	<b>CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA INTRODUCCION E TECNOLOGIA MADERERA EN ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES</b>
Empresa Gestora o beneficiaria	:	<b>SERVICIOS FORESTALES Y DE EXPOSICIONES S.A.</b>
Fecha	:	<b>31 DE MARZO DE 2008</b>